



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **741-16**

28 DIC 2016

Salta,
Expediente N° 12.433/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Temporario, con Dedicación Simple, para las asignaturas "ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA" y "BIOESTADÍSTICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador emite Dictamen, a fojas 37 a 44 de las presentes actuaciones.

Que el postulante, Pablo Alejandro PAGANI, presenta a fojas 52 a 62, impugnación al dictamen dentro de los plazos reglamentarios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 312/16, aconseja solicitar al Tribunal Evaluador ampliación de dictamen.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

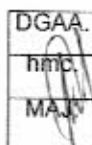
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21-16 del 20-12-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Tribunal Evaluador, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Temporario, con Dedicación Simple, para las asignaturas "ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA" y "BIOESTADÍSTICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, ampliación de Dictamen respondiendo a la impugnación presentada.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, los interesados, miembros del Tribunal Evaluador y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa